POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

☆☆☆☆

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 257.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2014, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", (ID 268221).

Asunción, 11 de marzo de 2014

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 05 de marzo de 2014 de la Licitación Pública Nacional Nº 25/2014, "Adquisición de Combustibles", la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 25/2014, "Adquisición de Combustibles", a los oferentes recomendados por el Comité Evaluador, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la la Licitación Pública Nacional Nº 25/2014, "Adquisición de Combustibles", (ID 268221) a las firmas: **CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO S.A. (COPETROL)**, por el monto total de **G. 20.305.052.715**.- (Guaraníes veinte mil trescientos cinco millones cincuenta y dos mil setecientos quince); **BARCOS Y RODADOS S.A.,** por el monto total de **G. 32.921.488.365.-** (Guaraníes treinta y dos mil novecientos veinte y un millones cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos sesenta y cinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 53.226.541.080.-** (Guaraníes cincuenta y tres mil doscientos veinte y seis millones quinientos cuarenta y un mil ochenta).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 857..

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2014, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", (ID 268221).

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se entregarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

RAMON VICTOR PALMA BRITEZ
Comisario Principal MCP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete